CERTIFICADO DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO, DE LA REGIONAL BOLIVAR DEL SENA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015

CERTIFICA:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acrediten los estudios, la experiencia y la capacitación de **XIOMARA INES OROZCO MEDINA** identificado con C.C. No. 45.485.844 así como la oferta de servicios que presento, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el " Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación" y que está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en servicios personales temporales para apoyar la Formación Profesional Integral ejecutada por el Centro Internacional, Náutico, fluvial y Portuario- OBJETO Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER (CAMPESENA)

b) Evaluar en los ocho (8) días siguientes al término de los resultados de aprendizaje realizados en la formación.

La presente se expide en Cartagena, a los tres (14) días del mes de mayo de 2024

Atentamente,

Firmado digitalmente por GUIDO DEL CARMEN ZÚÑIGA OSPINO
Fecha: 2024.05.14 17:31:03 -05'00'

Guido del Carmen Zuñiga Ospino
Subdirector (e) del Centro Internacional Náutico, Fluvial y Portuario.

Proyectó: Fernando Ferrari Flórez - Cargo: Asesor Jurídico Externo CINAFLUP